## **PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS**

Grupo químico: metoxifenozida pertenece al grupo químico de los diacilhidrazinas Evitar la ingestión, inhalación y contacto con la piel, nunca manipular sin conta con los elementos de seguridad mínimos. El producto se debe manipular sólo por personas adultas y entrenadas en su maneio

Equipo de protección personal durante la preparación y aplicación: utilizar overol impermeable, antiparras, máscara con filtro, botas de goma y guantes impermeables

Una vez terminada la aplicación cámbiese toda la ropa y lávese con abundante agua y jabón. No eliminar el residuo líquido donde circulen personas y animales ni cursos de agua. Conservar el producto en una bodega con llave, fresca, seca y ventilada, en su envase original, bien cerrado y provisto de su etiqueta No almacenar junto a alimentos, semillas ni pastos.

Instrucciones para el triple lavado: realizar triple lavado de los envases agregue agua al envase hasta un cuarto de su capacidad, agitar durante 30 segundos y verter en la máquina pulverizadora, lo cual se debe repetir tres veces. Perforar el envase y eliminarlo de acuerdo con las disposiciones de la autoridad competente. Disponer los envases en algún lugar destinado sólo para acopio de estos, dentro del predio. Posteriormente, enviar envases a un centro de acopio y chipeado de envases vacíos, dispuesto por la autoridad local. No enterrar o utilizar con otros fines. Eliminar en vertederos autorizados, de acuerdo con la normativa local vigente.

Información ecotoxicológica: a las dosis de aplicación recomendadas Metoxifenozid 240 SC es prácticamente no tóxico para peces y aves VIRTUALMENTE NO TÓXICO PARA ABEJAS, ligeramente tóxico para dafnias y lombrices y moderadamente tóxico para algas

Síntomas de Intoxicación: mínimamente irritante ocular. Dolor de cabeza mareos, debilidad v náuseas

Antídoto: no existe antídoto específico.

Tratamiento médico de emergencia: realizar tratamiento sintomático.

En caso de inhalación: trasladar al afectado al aire fresco. Si el afectado no respira, dar respiración artificial con máscara de respiración artificial. Trasladar al afectado a un centro asistencial inmediatamente. Lleve la etiqueta o envase. En caso de contacto con la piel: retirar ropas y zapatos. Lavar con abundante agua limpia la piel y minuciosamente entre pelo, uñas y pliegues cutáneos. Lavar la ropa antes de volver a usar.

En caso de contacto con los ojos: lavar inmediatamente con abundante agua por 15 minutos, manteniendo los párpados bien separados y levantados. En e caso de que el afectado utilice lentes de contacto, removerlos después de los primeros 5 minutos y luego continúe con el enjuague, además los lentes no deberán utilizarse nuevamente

En caso de ingestión: NO INDUCIR EL VÓMITO. Nunca administrar nada por la boca a una persona inconsciente. En caso de malestar general, poner al afectado de costado. Trasladar al afectado a un centro asistencial inmediatamente Lleve la etiqueta o envase

En todos los casos, trasladar al afectado inmediatamente a un Centro Asistencial, Lleve la etiqueta o el envase del producto

> MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS

LA ELIMINACIÓN DE LOS RESIDUOS DEBERÁ EFECTUARSE DE ACUERDO CON LAS INSTRUCCIONES DE LA AUTORIDAD COMPETENTE

EN CASO DE INTOXICACIÓN MOSTRAR LA ETIQUETA Y EL FOLLETO ADJUNTO O EL ENVASE AL PERSONAL DE SALUD

REALIZAR TRIPLE LAVADO DE LOS ENVASES, INUTILIZARLOS Y **ELIMINARLOS DE ACUERDO CON LAS INSTRUCCIONES** DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES

NO LAVAR LOS ENVASES O EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS. RÍOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA

NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS, PRODUCTOS VEGETALES O CUALESQUIERA OTROS QUE ESTÉN DESTINADOS AL USO O CONSUMO HUMANO O ANIMAL

NO REINGRESAR AL ÁREA TRATADA ANTES DEL PERÍODO INDICADO DE REINGRESO

PARA APLICACIONES AÉREAS OBSERVAR LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS POR LA AUTORIDAD COMPETENTE. **GUARDAR EN LUGAR FRESCO Y SECO** 

PARA APLICACIONES AÉREAS PROHÍBESE TODA APLICACIÓN DE PLAGUICIDAS CUANDO LA VELOCIDAD DEL VIENTO SUPERE LOS 15 KM/HORA

> En caso de intoxicación llamar Centro de Información Toxicológica UC (CITUC): 56 2 2635 3800 (24 horas) Agrospec S.A.: 56 2 2836 8000

**METOXIFENOZID 240 SC** 

INSECTICIDA Suspensión Concentrada (SC)

Metoxifenozid 240 SC es un insecticida regulador de crecimiento que funciona acelerando el proceso de muda, manteniéndose activo en todas las etapas larvarias de lepidópteros.

## COMPOSICIÓN:

Ingrediente Activo:

% p/v

Metoxifenozida\* Coformulantes c s p 24% (240 a/L) 100% (1 L)

\* N-terc-butil-N'- (3-metoxi-o-toluoil) -3,5-xilohidrazida

LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA ANTES **DE USAR EL PRODUCTO** 

Autorización del Servicio Agrícola y Ganadero Nº 1.925

Lote No:

Cont. Neto: L

Fecha Venc.:

Fabricado y distribuido por:



Camino El Milagro 257 - Maipú, Santiago, Chile Teléfono: 56 2 2836 8000

> San Rafael N° 3820 A. Los Andes. Valparaíso, Chile

> > agrospec.cl

NO CORROSIVO - NO EXPLOSIVO - NO INFLAMABLE



Descripción: Metoxifenozid 240 SC es un insecticida regulador de crecimiento que funciona acelerando el proceso de muda, manteniéndose activo en todas las etapas larvarias de lepidópteros

Equipo de aplicación: equipos de aspersión o nebulizadores para aplicación terrestre. Helicóptero, avión o dron para aplicación aérea Cuadro de instrucciones de uso terrestre:

Cultivo	Plaga	Dosis*	Observación	Carencia (días)
Almendro, Cerezo, Ciruelo, Damasco, Duraznero, Nectarino	Polilla oriental (Cydia molesta) Eulias (Proeulia auraria, P. triqueta, P.crysopteris) Gusano de los penachos (Orgya antiqua)	15 - 20 cc/100 L (300 cc/ha mín.)	Polilla oriental: iniciar las aplicaciones desde caída de pétalos o según monitoreo. Eulia o gusano de los penachos: aplicar según presión de la plaga al detectar los primeros ejemplares. Aplicaciones por temporada: 3 máx. Intervalo entre aplicaciones: 18 - 20 días.	Almendro: 7  Cerezo, Ciruelo, Damasco, Duraznero y Nectarino: 3
Clementino, Limas, Limonero, Mandarino, Naranjo, Pomelo, Tangelo	Polillas plegadoras ( <i>Proeulia</i> spp.)	20 cc/100 L	Aplicar según monitoreo, al observar las primeras larvas en los brotes, asegurando un buen cubrimiento. Aplicaciones por temporada: 3 máx. Intervalo entre aplicaciones: 20 - 30 días. Mojamiento sugerido: 1.500 - 3.500 L/ha.	1
Manzano Membrillero Peral	Polilla de la manzana (Cydia pomonella) Eulias (Proeulia auraria, P. triqueta, P.crysopteris) Gusano de los penachos (Orgya antiqua)	15 - 20 cc/100 L (300 cc/ha mín.)	Iniciar las aplicaciones a caída de pétalos y repetir en raleo de frutos. Aplicaciones por temporada: 3 máx. Para aplicaciones posteriores, realizar de acuerdo con monitoreo o cada 18 - 20 días después de la última aplicación.	7
Nogal	Polilla de la manzana (Cydia pomonella)	15 - 20 cc/100 L	Iniciar las aplicaciones en caída de pétalos para controlar huevos y larvas, afectando la fertilidad de los adultos. Repetir según monitoreo o 18 a 20 días después de la última aplicación realizada para controlar esta plaga.  Aplicar según monitoreo con trampas de feromonas, al existir los grados días	7
	Polilla del algarrobo (Ectomyelois ceratoniae)	15 - 20 cc/100 L	Aplicar seguin inolitoreo con trampas de reformoras, al existir los grados dias correspondientes. Repetir según monitoreo o 18 a 20 días después de la última aplicación realizada para controlar esta plaga. Aplicaciones por temporada: 3 máx.	
Vid de mesa Vid pisquera Vid vinífera	Eulias (Proeulia auraria, Proeulia triqueta, Proeulia crysopteris)	15 - 20 cc/100 L (150 cc/ha mín.)	Aplicar al detectar los primeros ejemplares. Repetir a los 18 a 20 días, según presión o monitoreo de la plaga. Aplicaciones por temporada: 3 máx.	3
Arándano	Eulias (Proeulia auraria, Proeulia triqueta, Proeulia crysopteris)	25 cc/100 L	Aplicar al detectar los primeros ejemplares. Aplicaciones por temporada: 3 máx. Repetir a los 17 a 20 días, según presión o monitoreo de la plaga.	6
Cranberry	Cuncunillas negras (Dalaca pallens, D. chilensis)	150 - 300 cc/ha	Aplicar en los primeros estados de desarrollo de la plaga, sin fruta presente (post cosecha, receso invernal o hasta floración), con cuncunillas en sus primeros estados de desarrollo.Aplicaciones por temporada: 2 máx. Intervalo entre aplicaciones: 18 - 20 días o de acuerdo a monitoreo de la plaga.	N.C
Tomate	Polilla del tomate (Tuta absoluta) Cuncunilla de las hortalizas (Copitarsia consueta, C. turbata) Gusano del choclo (Heliothis zea)	90 - 120 cc/100 L	Invernadero   Cultivo de verano: aplicar al observar presencia de huevos. Repetir a los 7 y 14 días. Cultivo de invierno: aplicar al observar presencia de machos en trampas. Repetir a los 7 y 14 días. Aire Ilbre   Aplicar al observar presencia de adultos y postura de huevos. Repetir máximo 2 veces y cada 7 días. Aplicaciones por temporada: 3 máx.	1
Maíz choclero Maíz grano Maíz semillero	Gusano del choclo ( <i>Helicoverpa zea</i> ) Efecto supresor	30 cc/100 L	Aplicar desde el inicio de emisión de estilos, según presión de la plaga, con un mojamiento acorde al desarrollo del cultivo, para lograr la supresión del gusano del choclo.  Aplicaciones por temporada: 2 máx. Intervalo entre aplicaciones: 5 - 7 días. Mojamiento sugerido: 300 - 500 L/ha.	1
Pino	Polilla del brote (Rhyacionia buoliana)	150 - 200 cc/ha	Aplicar sobre estados larvarios, al detectar 50 a 80% de emergencia de adultos. Aplicaciones por temporada: 3 máx.	N.C

\*: utilizar la dosis mayor con una alta presión de la plaga.

NC: no corresponde

Cuadro de instrucciones de uso aérec

ouddio de matidolonea de dao dereo.							
Cultivo	Plaga	Dosis*	Observación	Carencia (días)			
Nogal	Polilla de la manzana (Cydia pomonella)	400 - 600 cc/ha	Iniciar aplicaciones en caída de pétalos para controlar huevos y larvas, afectando la fertilidad de los adultos. Repetir según monitoreo, o 18 a 20 días después de la última aplicación realizada para controlar esta plaga.	7			
	Polilla del algarrobo (Ectomyelois ceratoniae)		Aplicar según monitoreo con trampas de feromonas, al existir los grados días correspondientes. Repetir según monitoreo, o 18 a 20 días después de la última aplicación realizada para controlar esta plaga. Aplicaciones por temporada: 3 máx.				
Pino	Polilla del brote (Rhyacionia buoliana)	150 - 200 cc/ha	Aplicar sobre estados larvarios, al detectar 50 a 80% de emergencia de adultos. Aplicaciones: 3 máx.	N.C			

\*: utilizar la dosis mayor con una alta presión de la plaga.

Preparación de la mezcla: agregar Metoxifenozid 240 SC a través del filtro del estanque de aplicación a medio llenar, luego completar el estanque con agua y aplicar. El llenado del estanque y la aplicación se deben realizar con el agitador en funcionamiento constante. Se debe preparar la cantidad de producto que se ocupará durante el día, no es conveniente dejar producto preparado de un día para otro.

Precauciones de uso: utilizar mojamiento de acuerdo con el cultivo, su desarrollo y estado fenológico. Mojamiento sugerido en manzano, membrillero y peral: 2.000 - 4.000 L/ha., almendro, cerezo, ciruelo, damasco, duraznero, nectarino: 2.000 - 4.000 L/ha., nogal 1.500 - 3.000L/ha., vid de mesa, vid pisquera, vid vinifera: 1.000 - 2.000 L/ha., arándano: 600 - 1.000 L/ha., cranberry: 300 - 400 L/ha., tomate: 500 L/ha., pino (aéreo): 5 - 20 L/ha.

Realizar un máximo de 2 aplicaciones consecutivas, alternando las aplicaciones con otros insecticidas de distinto modo de acción para no generar resistencia. En invernadero, considerar el estado de desarrollo del cultivo

Evitar la deriva del producto. No aplicar con viento mayor a 8 Km/hora. Aplicar con temperatura menor a 28°C. No aplicar si hay riesgo inminente de lluvia Aplicar sin aqua libre en la superficie del follaie. Para aplicaciones con bajo volumen, respetar dosis mínima/ha recomendada.

Fitotoxicidad: no es fitotóxico en las especies recomendadas, si se utiliza de acuerdo con las dosis y forma indicadas

Compatibilidad: compatible con la mayoría de los productos fitosanitarios de uso común. Es recomendable realizar una prueba previa a pequeña escala Puede aplicarse con aceite mineral en pinos para mejorar respuesta.

Incompatibilidad: incompatible con productos de reacción alcalina

Tiempo de reingreso al área tratada: para personas 12 horas, después de ser aplicado; para animales no corresponde, ya que el objetivo productivo de los

Nota del fabricante: el fabricante certifica que este producto ha sido preparado en conformidad a lo especificado en la etiqueta, y garantiza una protección contra las plagas para las cuales es recomendado, siguiendo las instrucciones de uso. Este producto se expende dando por entendido que el comprador conoce los riesgos de uso y manipulación, lo que libera al vendedor de toda responsabilidad frente a las consecuencias de una mala manipulación o empleo.





































